



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-981/2017 /

COLINA, 04 de Mayo de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-729/2017 de fecha 04 de Abril de 2017 que aprueba los Términos de Referencia N° 2683-93-L117 del Proyecto denominado "Adquisición de arena gruesa, ladrillos, ripio, maicillo amarillo y gris", ID-2686-93-L117; y llama a licitación pública del proyecto denominado "Adquisición de arena gruesa, ladrillos, ripio, maicillo amarillo y gris", ID-2686-93-L117. **2)** Memorandum N° 558/17 de fecha 03 de Mayo de 2017 del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita dictar Decreto Alcaldicio para ampliar fecha del calendario del llamado a Licitación Pública antes individualizado debido a que el proceso licitatorio se encuentra en etapa de la resolución aprobatoria; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos, que rigen a los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Fijase como nueva fecha del calendario del llamado a Licitación Pública del Proyecto denominado "Adquisición de arena gruesa, ladrillos, ripio, maicillo amarillo y gris", ID-2686-93-L117; para el día 05 de Mayo de 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/EAQ/MNQ/mcm**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo